

Juzgado en el Banco de Bilbao Vizcaya, S.A., núm. 4032.0000.17.0320.99, una cantidad igual, por lo menos, al cincuenta por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el núm. y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercero. Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto. En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día veinte de junio a las doce, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración

de una tercera el día diecinueve de julio a las doce horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 50% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación en forma a los demandados caso de no ser hallados personalmente.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA Y SU VALOR

Urbana 22, piso ático tipo H, edificio en Punta Umbría, calle San Francisco Javier, denominado Los Cisnes, con una superficie de 53 m con 99 dm², al folio 218, finca 619-N, del Registro de la Propiedad de Huelva, libro 104, tomo 1549. Tipo 9.500.000 pesetas.

Dado en Sevilla, a dieciséis de enero de dos mil uno.- El/La Magistrado-Juez, El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de enero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena, Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: PNSP 14/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro medicamentos para el Hospital Infanta Elena (a14/200n-HIE).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 11.591.370 ptas. (69.665,54 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.10.00.

b) Contratista: Glaxo Welicome, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 11.591.370 ptas. (69.665,54 euros).

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:

7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 18 de enero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 18 de enero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena, Huelva.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.

c) Número de expediente: PNSP 21/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro medicamentos para el Hospital Infanta Elena (a21/200n-HIE).

- c) Lote: Véase informe técnico.
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 31.334.450 ptas. (188.323,84 euros).
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 11.10.00.
 b) Contratista: Productos Roche, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 31.334.450 ptas. (188.323,84 euros).
 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:
 7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 18 de enero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

RESOLUCION de 18 de enero de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Infanta Elena, Huelva.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia.
 - c) Número de expediente: PNSP 23/2000.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro medicamentos para el Hospital Infanta Elena (a23/200n-HIE).
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Negociado. Forma de adjudicación: Sin publicidad.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 14.194.894 ptas. (85.313,03 euros).
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 27.11.00.
 b) Contratista: Dade Bering, S.A.
 c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: 14.194.894 ptas. (85.313,03 euros).
 6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a diez millones. Importe total:
 7. Partidas declaradas desiertas:

Sevilla, 18 de enero de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 2 de enero de 2001, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 Consejería de Cultura.
 Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
 C/ Levías, 17. 41071, Sevilla.
 Tlfno.: 95/503.66.00. Fax: 95/503.66.14.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Obras de eliminación de humedades en el Archivo Histórico Provincial de Jaén.
 - b) Número de expediente: C98047PC23IP.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3.10.00.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 23.167.720 ptas.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 1.12.00.
 - b) Contratista: Alberto Domínguez Blanco, Restauración Monumentos, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe: 21.900.000 ptas.

Sevilla, 2 de enero de 2001.- La Directora General, M.^a del Mar Villafranca Jiménez.

RESOLUCION de 2 de enero de 2001, de la Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia realizado mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 Consejería de Cultura.
 Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico.
 C/ Levías, 17. 41071, Sevilla.
 Tlfno.: 95/503.66.00. Fax: 95/503.66.14.
2. Objeto del contrato.
 - a) Título: Desarrollo de los objetivos del Sistema Andaluz de Museos.
 - b) Número de expediente: C00176CA98IP.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 2.11.00.
 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación: 13.847.784 ptas.
 5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 30.11.00.